



APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS 2022, ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA Y LA FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA

TOTALMENTE TRAMITADO

Santiago, 05 de SETIEMBRE de 2022

SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
JVS/JMM/MPACH

TRANSCRITO CONFORME
A ESTE ORIGINAL

SANTIAGO, 10 AGO 2022

RESOLUCIÓN N° 06

RECEPCIONADO
OFICINA DE PARTES 1 FIA
FECHA: 06-09-22
HORA: 09:18
N° INGRESO 73865



MINISTERIO DE AGRICULTURA
OFICIAL DE PARTES

VISTOS: el D.F.L. N° 294, de 1960 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura; la Ley N° 21.395 de Presupuestos del Sector Público para el año 2022; el D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575; La Resolución Afecta N° 30, de 2021, del Ministerio de Agricultura, y las Resoluciones N° 7 de 2019 y N° 16 de 2020, ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 21 de diciembre de 2021, se suscribió entre la Subsecretaría de Agricultura y la Fundación Para la Innovación Agraria (FIA), un Convenio de Transferencia de Fondos, relacionado con los haberes considerados en el Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 372, del Presupuesto de la Subsecretaría de Agricultura para el año 2022. Dicho acuerdo fue sancionado administrativamente mediante la resolución afecta N° 30, de 30 de Diciembre de 2021, del Ministerio de Agricultura, siendo Tomada de Razón por la Contraloría General de la República, con fecha 17 de febrero del 2022.

Que, con fecha 25 de julio de 2022, y ya encontrándose en ejecución el Convenio, se hizo necesario realizar un ajuste, para el efectivo cumplimiento de los objetivos del mismo.

Que, en virtud de la cláusula décima del Convenio de Transferencia de Fondos de 2022, celebrado entre la Subsecretaría de Agricultura y FIA, se elaboró la correspondiente modificación, la que en este acto se aprueba.

RESUELVO:

1.- **APRUÉBASE** la Modificación del Convenio de Transferencia de Fondos 2022, entre la Subsecretaría de Agricultura y la Fundación para la innovación Agraria, celebrada con fecha 25 de julio de 2022, cuyo texto es el siguiente:



TOMADO DE RAZÓN
Fecha: 05/09/2022
JORGE ANDRES BERMUDEZ SOTO
Contralor General de la República

**MODIFICACIÓN DE CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE FONDOS
AÑO 2022, ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA Y LA
FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA**

En Santiago de Chile, a 25 de julio de 2022, entre la **SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA**, RUT N°61.301.000-9, representada por su Subsecretario don **JOSÉ ARTURO GUAJARDO REYES**, ambos con domicilio en calle Teatinos N° 40, piso 9, comuna de Santiago, en adelante indistintamente, la "**SUBSECRETARÍA**", por una parte, y por la otra, la **FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA**, RUT 70.930.000-8, representada por su Directora Ejecutiva doña **FRANCINE BROSSARD LEIVA**, cédula de identidad N° 6.867.162-0, ambos con domicilio en Loreley N° 1582, comuna de La Reina, en adelante e indistintamente la "**INSTITUCIÓN RECEPTORA**", expresan que suscriben el presente convenio modificadorio:

PRIMERO: ANTECEDENTES

- a) Las partes declaran que con fecha 21 de diciembre de 2021, suscribieron un Convenio de Transferencia de Fondos año 2022, instrumento que fue aprobado por Resolución N°30, de 2021, del Ministerio de Agricultura.
- b) Que, a su vez se ha considerado necesario redefinir algunas actividades del Convenio, para el efectivo cumplimiento de los objetivos del mismo

SEGUNDO: Que las partes han acordado modificar el instrumento singularizado en la letra a) de la cláusula precedente, en el siguiente sentido:

- Modificar y sustituir el Anexo N° 1 "Lineamiento estratégico, programas, actividades y productos", por el siguiente:



TOMADO DE RAZÓN

Fecha: 05/09/2022

JORGE ANDRES BERMUDEZ SOTO

Contralor General de la República

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO MINISTERIAL:

Promover la generación y adopción de innovaciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenido del sector y la seguridad alimentaria, a través de una efectiva coordinación de actores público y privados, y de la gestión de la investigación, desarrollo y transferencia tecnológica.

NOMBRE DEL PROGRAMA/PROYECTO:

Fomento a la innovación del sector agrario, agroalimentario y forestal

PRESUPUESTO PROGRAMA PROYECTO M\$

4.640.482

N°	PRODUCTO	RESULTADO ESPERADO	REGIONES	TRIM.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PRESUPUESTO PRODUCTO M\$					
						Subt. 21	Subt. 22	Subt. 23	Subt. 24	Subt. 29	Total M\$
1	Incentivo Financiero	Realizar convocatorias (Convocatoria Nacional, Convocatoria Instrumentos Complementarios, Convocatoria Jóvenes Innovadores del Agro) y gestionar instrumentos de innovación rediseñados (Proyectos de innovación, Proyectos impulsados, Proyectos IMA) para apoyar el desarrollo y la adopción de innovaciones en productos, servicios y/o procesos en empresas vinculadas con el	Arica y Parinacota Tarapacá Antofagasta Atacama Coquimbo Valparaíso Metropolitana de Santiago Libertador General Bernardo O'Higgins Maule Nuble Biobío La Araucanía Los Ríos Los Lagos Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo Magallanes y la Antártida Chilena	1	- Supervisión y acompañamiento técnico y financiero de las iniciativas de cartera vigente (pago de cuotas, auditorías, finiquitos). - Rediseño servicios FIA - Gestión de convenios y membresías - Programa de asociatividad: Cierre consultorías de planes de negocio y Plan de difusión - Formalización proyectos Convocatoria Jóvenes Innovadores 2021-2022 - Lanzamiento etapa 2 y Evaluación propuesta Convocatoria Nacional 2021-2022 - Convocatoria Instrumentos Complementarios: Lanzamiento	1.097.096	235.949		1.609.940		2.942.985



TOMADO DE RAZÓN

Fecha: 05/09/2022
 JORGE ANDRES BERMUDEZ SOTO
 Contralor General de la República

sector silvoagropecuario y la
cadena agroalimentaria.

- Supervisión y acompañamiento técnico y financiero de las iniciativas de cartera vigente (pago de cuotas, auditorías, finiquitos).
- Rediseño servicios F/A
- Gestión de convenios y membresías
- Programa de asociatividad: Cierre consultorías de planes de negocio
- Diseño e implementación programa de innovación en cooperativas
- Adjudicación y negociación propuesta Convocatoria Nacional 2021-2022
- Evaluación y Adjudicación Instrumentos complementarios 2021-2022

2

- Supervisión y acompañamiento técnico y financiero de las iniciativas de cartera vigente (pago de cuotas, auditorías, finiquitos).
- Gestión de convenios y membresías
- Rediseño servicios F/A
- Programa de asociatividad: Cierre consultorías de planes de negocio
- Implementación programa de innovación en cooperativas
- Inicialivas Impulsadas por F/A
- Lanzamiento y evaluación Convocatoria Jóvenes Innovadores del Agro 2022-2023
- Negociación y formalización de proyectos de Convocatoria Nacional 2021-2022
- Formalización Instrumentos complementarios 2021-2022
- Lanzamiento y evaluación Convocatoria Nacional 2022-2023

3



TOMADO DE RAZÓN

Fecha: 05/09/2022

JORGE ANDRES BERMUDEZ SOTO

Contralor General de la República

- Supervisión y acompañamiento técnico y financiero de las iniciativas de cartera vigente (pago de cuotas, auditorías, finiquitos).
- Gestión de convenios y membrestas
- Implementación programa de innovación en cooperativas
- Iniciativas Impulsadas por FIA
- Evaluación Convocatoria Jóvenes Innovadores 2022-2023
- Negociación y formalización de proyectos de Convocatoria Nacional 2021-2022
- Cierre Instrumentos complementarios 2021-2022
- Lanzamiento convocatoria Instrumentos complementarios 2022-2023
- Evaluación propuestas Convocatoria Nacional 2022-2023

4

Realizar instancias de capacitación para escolares, jóvenes y adultos (Concurso SaviaLab, Cursos de Formación de Proyectos, Programa formación en asociatividad, Jóvenes Innovadores, Diplomado en Agroecología, Jóvenes rurales) para desarrollar capacidades que contribuyan a la incorporación de innovación en los procesos productivos del sector agrario, agroalimentario y forestal.

Arica y Parinacota
Tarapacá Antofagasta
Atacama Coquimbo
Valparaíso
Metropolitana de
Santiago Libertador
General Bernardo
O'Higgins
Maule Nuble Biobío
La Araucanía Los Ríos
Los Lagos
Aisén del General Carlos
Ibáñez del Campo
Magallanes y la
Antártida Chilena

2 Capacitación

114.440

583.599

698.039



TOMADO DE RAZÓN

Fecha: 05/09/2022

JORGE ANDRES BERMUDEZ SOTO

Contralor General de la República

- Concurso Savialab regionales
- Diagnóstico Savialab
- Lanzamiento y evaluación curso de formulación de proyectos en regiones
- Formación Programa asociatividad: Ejecución diplomados en Cooperativismo para Agronegocios
- Formación Programa asociatividad: Cierre diplomado en Cooperativismo para Agronegocios (socios)
- Diplomado en agroecología
- Rediseño servicio de capacitación
- Evaluación y adjudicación Capacitación Jóvenes Innovadores del Agro Formulación de Proyectos
- Ejecución Capacitación CPEIP
- Diseño y evaluación del programa de jóvenes rurales.

2

- Concurso Savialab regionales
- Evaluación, adjudicación propuesta y llamado a postular e inicio de ejecución de cursos de formulación de proyectos en regiones
- Formación Programa asociatividad: Cierre diplomado en Cooperativismo para Agronegocios (docente)
- Formación Programa asociatividad: Cursos para cooperativas
- Diplomado en agroecología
- Capacitación Jóvenes Innovadores del Agro Formulación de Proyectos
- Rediseño servicio de capacitación
- Ejecución Capacitación CPEIP
- Diseño y evaluación del programa de jóvenes rurales.

3



TOMADO DE RAZÓN

Fecha: 05/09/2022

JORGE ANDRES BERMUDEZ SOTO

Contralor General de la República

<p>- Concurso Saviablab regionales</p> <p>- Llamado a postular y Ejecución de cursos de formulación de proyectos en regiones</p> <p>- Formación Programa asociatividad: Cursos para cooperativas</p>			
<p>- Diplomado en agroecología</p> <p>- Lanzamiento, evaluación, y adjudicación curso Capacitación Jóvenes Innovadores del Agro Emprendimiento y Gestión de Negocio</p> <p>- Rediseño servicio de capacitación</p> <p>- Ejecución Capacitación CPEIP</p> <p>- Ejecución del programa de jóvenes rurales.</p>	4		
<p>- Gestión Plataformas de redes</p> <p>- Encuentro de redes presenciales y virtuales</p>	1		
<p>- Gestión Plataformas de redes</p> <p>- Encuentro de redes presenciales y virtuales</p> <p>- Rediseño de servicio de redes</p>	2	<p>151.746</p> <p>94.714</p>	<p>3.700</p> <p>250.160</p>
<p>- Gestión Plataformas de redes</p> <p>- Encuentro de redes presenciales y virtuales</p>	3		
<p>- Gestión Plataformas de redes</p> <p>- Encuentro de redes presenciales y virtuales</p> <p>- Gestión CIO</p>	4		
<p>- Identificación, búsqueda, evaluación, selección y preparación de datos e información</p> <p>- Actualización continua Base FIA y Biblioteca digital</p> <p>- Estudios</p> <p>- Mantenimiento plataformas.</p>	1	<p>408.755</p> <p>340.543</p>	<p>749.298</p>

Arica y Parinacota
Tarapacá Antofagasta
Atacama Coquimbo
Valparaíso
Metropolitana de
Santiago Libertador
General Bernardo
O'Higgins
Maule Ñuble Biobío
La Araucanía Los Ríos
Los Lagos
Aisén del General Carlos
Ibáñez del Campo
Magallanes y la
Antártida Chilena

Realizar instancias de vinculación (talleres o encuentros de redes, Plataforma de redes) para contribuir a crear/conectar/mantener vínculos acordes a las necesidades para innovar que presentan los usuarios en el sector agrario, agroalimentario y forestal.

Arica y Parinacota
Tarapacá Antofagasta
Atacama Coquimbo
Valparaíso
Metropolitana de
Santiago Libertador
General Bernardo
O'Higgins
Maule Ñuble Biobío
La Araucanía Los Ríos

Generar y disponibilizar información relevante sobre innovación del sector agrario, alimentario y forestal, a través de plataformas digitales FIA (Página web, biblioteca digital, OPIA) u otras instancias como ferias y seminarios

3 Redes



TOMADO servicio de información para la innovación
Fecha: 05/09/2022
JORGE ANDRES BERMUDEZ SOTO
Contralor General de la República

Los Lagos
Aisén del General Carlos
Ibañez del Campo
Magallanes y la
Antártida Chilena

2

- Identificación, búsqueda, evaluación, selección y preparación de datos e información
- Actualización continua Base FIA y Biblioteca digital
- Mantenimiento plataformas.
- Estudios
- Transferencia de innovación
- Sistema de vigilancia estratégica
- Ferias y seminarios

3

- Identificación, búsqueda, evaluación, selección y preparación de datos e información
- Actualización continua Base FIA y Biblioteca digital
- Mantenimiento plataformas.
- Estudios
- Transferencia de innovación
- Sistema de vigilancia estratégica
- Ferias y seminarios

4

- Identificación, búsqueda, evaluación, selección y preparación de datos e información
- Actualización continua Base FIA y Biblioteca digital
- Mantenimiento plataformas.
- Estudios
- Transferencia de innovación
- Sistema de vigilancia estratégica
- Ferias y seminarios

FINANCIAMIENTO

DIFUSIÓN

GASTOS ADMINISTRACIÓN

INVERSIONES

INDEMNIZACIONES

TOTAL

1.772.037	1.254.805	0	1.613.640	0	4.640.482
103.222	95.450	0	0	0	198.672
823.146	313.123	0	0	0	1.136.269
0	0	0	0	42.290	42.290
0	0	190.000	0	0	190.000
2.698.405	1.663.378	190.000	1.613.640	42.290	6.207.713



RESUMEN CONVENIO 2022 M\$

Lineamiento	Programa	Producto	Subtítulos					Total
			Subt. 21	Subt. 22	Subt. 23	Subt. 24	Subt. 29	
Promover la generación y adopción de innovaciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenido del sector y la seguridad alimentaria, a través de una efectiva coordinación de actores público y privados, y de la gestión de la investigación, desarrollo y transferencia tecnológica.	Fomento a la innovación del sector agrario, agroalimentario y forestal	Incentivo Financiero	1.097.096	235.949	0	1.609.940	0	2.942.985
		Capacitación	114.440	583.599	0	0	0	698.039
		Redes	151.746	94.714	0	3.700	0	250.160
		Servicio de Información para la Innovación	408.755	340.543	0	0	0	749.298
Total Lineamiento			1.772.037	1.254.805	0	1.613.640	0	4.640.482
Difusión			103.222	95.450	0	0	0	198.672
Gastos de Administración			823.146	313.123	0	0	0	1.136.269
Versiones			0	0	0	0	42.290	42.290
Indemnizaciones			0	0	190.000	0	0	190.000
Total			2.698.405	1.663.378	190.000	1.613.640	42.290	6.207.713



TOMADO DE RAZÓN
 Fecha: 05/09/2022
 JORGE ANDRÉS BERMUDEZ SOTO
 Contralor General de la República

TERCERO: En todo lo no modificado por el presente instrumento, se mantienen vigentes las cláusulas y anexos del convenio singularizado en la cláusula primera de este acuerdo de voluntades.

CUARTO: Para todos los efectos derivados de este convenio, las partes fijan su domicilio en la comuna y ciudad de Santiago y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

El presente convenio se firma en dos ejemplares de igual texto y fecha, quedando uno en poder de cada parte.

QUINTO: Esta modificación de Convenio entrará en vigencia a partir de la total tramitación del acto administrativo que lo apruebe.

SEXTO: La personería de don **JOSÉ ARTURO GUAJARDO REYES**, para actuar y comparecer en representación de la **SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA**, consta en el Decreto N° 20, de 2022, del Ministerio de Agricultura.

La personería de doña **FRANCINE BROSSARD LEIVA**, para actuar en representación de la **FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA**, consta en el Acta de Sesión Extraordinaria N° 239 del Consejo Directivo, de fecha 13 de abril de 2022, reducida a escritura pública con fecha 19 de abril de 2022, en la Notaría de Santiago, de don Humberto Quezada Moreno.

Hay Firmas.

2.- Déjese constancia que la presente modificación no irroga gastos adicionales para esta Cartera de Estado.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE.



ESTEBAN VALENZUELA VAN TREEK
MINISTRO DE AGRICULTURA

Lo que transcribo a ud. para su conocimiento
Saluda atentamente a Ud.

JOSÉ GUAJARDO REYES
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA



TOMADO DE RAZÓN
Fecha: 05/09/2022
JORGE ANDRES BERMUDEZ SOTO
Contralor General de la República

**MODIFICACIÓN DE CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE FONDOS
AÑO 2022, ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA Y LA
FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA**

En Santiago de Chile, a 25 de julio de 2022, entre la **SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA**, RUT N°61.301.000-9, representada por su Subsecretario don **JOSÉ ARTURO GUAJARDO REYES**, ambos con domicilio en calle Teatinos N° 40, piso 9, comuna de Santiago, en adelante indistintamente, la “**SUBSECRETARÍA**”, por una parte, y por la otra, la **FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA**, RUT 70.930.000-8, representada por su Directora Ejecutiva doña **FRANCINE BROSSARD LEIVA**, cédula de identidad N° 6.867.162-0, ambos con domicilio en Loreley N° 1582, comuna de La Reina, en adelante e indistintamente la “**INSTITUCIÓN RECEPTORA**”, expresan que suscriben el presente convenio modificadorio:

PRIMERO: ANTECEDENTES

- a) Las partes declaran que con fecha 21 de diciembre de 2021, suscribieron un Convenio de Transferencia de Fondos año 2022, instrumento que fue aprobado por Resolución N°30, de 2021, del Ministerio de Agricultura.
- b) Que, a su vez se ha considerado necesario redefinir algunas actividades del Convenio, para el efectivo cumplimiento de los objetivos del mismo

SEGUNDO: Que las partes han acordado modificar el instrumento singularizado en la letra a) de la cláusula precedente, en el siguiente sentido:

- Modificar y sustituir el Anexo N° 1 “Lineamiento estratégico, programas, actividades y productos”, por el siguiente:

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO MINISTERIAL: Promover la generación y adopción de innovaciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenido del sector y la seguridad alimentaria, a través de una efectiva coordinación de actores público y privados, y de la gestión de la investigación, desarrollo y transferencia tecnológica.

NOMBRE DEL PROGRAMA/PROYECTO: Fomento a la innovación del sector agrario, agroalimentario y forestal
PRESUPUESTO PROGRAMA PROYECTO M\$ 4.640.482

N°	PRODUCTO	RESULTADO ESPERADO	REGIONES	TRIM.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PRESUPUESTO PRODUCTO M\$					
						Subt. 21	Subt. 22	Subt. 23	Subt. 24	Subt. 29	Total M\$
1	Incentivo Financiero	Realizar convocatorias (Convocatoria Nacional, Convocatoria Instrumentos Complementarios, Convocatoria Jóvenes Innovadores del Agro) y gestionar instrumentos de innovación rediseñados (Proyectos de innovación, Proyectos impulsados, Proyectos IMA) para apoyar el desarrollo y la adopción de innovaciones en productos, servicios y/o procesos en empresas vinculadas con el	Arica y Parinacota Tarapacá Antofagasta Atacama Coquimbo Valparaíso Metropolitana de Santiago Libertador General Bernardo O'Higgins Maule Nuble Biobío La Araucanía Los Ríos Los Lagos Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo Magallanes y la Antártida Chilena	1	- Supervisión y acompañamiento técnico y financiero de las iniciativas de cartera vigente (pago de cuotas, auditorías, finiquitos). - Rediseño servicios FIA - Gestión de convenios y membresías - Programa de asociatividad: Cierre consultorías de planes de negocio y Plan de difusión - Formalización proyectos Convocatoria Jóvenes Innovadores 2021-2022 - Lanzamiento etapa 2 y Evaluación propuesta Convocatoria Nacional 2021-2022 - Convocatoria Instrumentos Complementarios: Lanzamiento	1.097.096	235.949		1.609.940		2.942.985

sector silvoagropecuario y la cadena agroalimentaria.

- Supervisión y acompañamiento técnico y financiero de las iniciativas de cartera vigente (pago de cuotas, auditorías, finiquitos).
- Rediseño servicios FIA
- Gestión de convenios y membresías
- Programa de asociatividad: Cierre consultorías de planes de negocio
- Diseño e Implementación programa de innovación en cooperativas
- Adjudicación y negociación propuesta Convocatoria Nacional 2021-2022
- Evaluación y Adjudicación Instrumentos complementarios 2021-2022

2

- Supervisión y acompañamiento técnico y financiero de las iniciativas de cartera vigente (pago de cuotas, auditorías, finiquitos).
- Gestión de convenios y membresías
- Rediseño servicios FIA
- Programa de asociatividad: Cierre consultorías de planes de negocio
- Implementación programa de innovación en cooperativas
- Iniciativas Impulsadas por FIA
- Lanzamiento y evaluación Convocatoria Jóvenes Innovadores del Agro 2022-2023
- Negociación y formalización de proyectos de Convocatoria Nacional 2021-2022
- Formalización Instrumentos complementarios 2021-2022
- Lanzamiento y evaluación Convocatoria Nacional 2022-2023

3

			<ul style="list-style-type: none"> - Supervisión y acompañamiento técnico y financiero de las iniciativas de cartera vigente (pago de cuotas, auditorías, finiquitos). - Gestión de convenios y membresías - Implementación programa de innovación en cooperativas - Iniciativas Impulsadas por FIA - Evaluación Convocatoria Jóvenes Innovadores 2022-2023 - Negociación y formalización de proyectos de Convocatoria Nacional 2021-2022 - Cierre Instrumentos complementarios 2021-2022 - Lanzamiento convocatoria instrumentos complementarios 2022-2023 - Evaluación propuestas Convocatoria Nacional 2022-2023 					
					<p style="text-align: center;">4</p>			
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>
								<p style="text-align: center;">1</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Concurso Saviatlab regionales - Diagnóstico Saviatlab - Lanzamiento y evaluación curso de formulación de proyectos en regiones - Formación Programa asociatividad: Ejecución diplomados en Cooperativismo para Agronegocios - Formación Programa asociatividad: Cierre diplomado en Cooperativismo para Agronegocios (socios) - Diplomado en agroecología - Rediseño servicio de capacitación - Evaluación y adjudicación Capacitación Jóvenes Innovadores del Agro Formulación de Proyectos - Ejecución Capacitación CPEIP - Diseño y evaluación del programa de jóvenes rurales. <p style="text-align: center;">2</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Concurso Saviatlab regionales - Evaluación, adjudicación propuesta y llamado a postular e inicio de ejecución de cursos de formulación de proyectos en regiones - Formación Programa asociatividad: Cierre diplomado en Cooperativismo para Agronegocios (docente) - Formación Programa asociatividad: Cursos para cooperativas - Diplomado en agroecología - Capacitación Jóvenes Innovadores del Agro Formulación de Proyectos - Rediseño servicio de capacitación - Ejecución Capacitación CPEIP - Diseño y evaluación del programa de jóvenes rurales. <p style="text-align: center;">3</p>
--	---

	4		<ul style="list-style-type: none"> - Concurso Savialab regionales - Llamado a postular y Ejecución de cursos de formulación de proyectos en regiones - Formación Programa asociatividad: Cursos para cooperativas - Diplomado en agroecología - Lanzamiento, evaluación, y adjudicación curso Capacitación Jóvenes Innovadores del Agro Emprendimiento y Gestión de Negocio - Rediseño servicio de capacitación - Ejecución Capacitación CPEIP - Ejecución del programa de jóvenes rurales. 						250.160
3	Redes	Realizar instancias de vinculación (talleres o encuentros de redes, Plataforma de redes) para contribuir a crear/conectar/mantener vínculos acordes a las necesidades para innovar que presentan los usuarios en el sector agrario, agroalimentario y forestal.	Arica y Parinacota Tarapacá Antofagasta Atacama Coquimbo Valparaíso Metropolitana de Santiago Libertador General Bernardo O'Higgins Maule Nuble Biobío La Araucanía Los Ríos Los Lagos Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo Magallanes y la Antártida Chilena	1	Gestión Plataformas de redes - Encuentro de redes presenciales y virtuales	151.746	94.714	3.700	
4	Servicio de Información para la Innovación	Generar y disponibilizar información relevante sobre innovación del sector agrario, alimentario y forestal, a través de plataformas digitales FIA (Página web, biblioteca digital, OPIA) u otras instancias como ferias y seminarios	Arica y Parinacota Tarapacá Antofagasta Atacama Coquimbo Valparaíso Metropolitana de Santiago Libertador General Bernardo O'Higgins Maule Nuble Biobío La Araucanía Los Ríos	1	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Plataformas de redes - Encuentro de redes presenciales y virtuales - Gestión CIO 	408.755	340.543		749.298

RESUMEN CONVENIO 2022 M\$								
Lineamiento	Programa	Producto	Subtítulos				Total	
			Subt. 21	Subt.22	Subt.23	Subt.24		Subt.29
Promover la generación y adopción de innovaciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenido del sector y la seguridad alimentaria, a través de una efectiva coordinación de actores público y privados, y de la gestión de la investigación, desarrollo y transferencia tecnológica.	Fomento a la innovación del sector agrario, agroalimentario y forestal	Incentivo Financiero	1.097.096	235.949	0	1.609.940	0	2.942.985
		Capacitación	114.440	583.599	0	0	0	698.039
		Redes	151.746	94.714	0	3.700	0	250.160
		Servicio de Información para la Innovación	408.755	340.543	0	0	0	749.298
Total Lineamiento			1.772.037	1.254.805	0	1.613.640	0	4.640.482
Difusión			103.222	95.450	0	0	0	198.672
Gastos de Administración			823.146	313.123	0	0	0	1.136.269
Inversiones			0	0	0	0	42.290	42.290
Indemnizaciones			0	0	190.000	0	0	190.000
Total			2.698.405	1.663.378	190.000	1.613.640	42.290	6.207.713

TERCERO: En todo lo no modificado por el presente instrumento, se mantienen vigentes las cláusulas y anexos del convenio singularizado en la cláusula primera de este acuerdo de voluntades.

CUARTO: Para todos los efectos derivados de este convenio, las partes fijan su domicilio en la comuna y ciudad de Santiago y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

El presente convenio se firma en dos ejemplares de igual texto y fecha, quedando uno en poder de cada parte.

QUINTO: Esta modificación de Convenio entrará en vigencia a partir de la total tramitación del acto administrativo que lo apruebe.

SEXTO: La personería de don **JOSÉ ARTURO GUAJARDO REYES**, para actuar y comparecer en representación de la **SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA**, consta en el Decreto N° 20, de 2022, del Ministerio de Agricultura.

La personería de doña **FRANCINE BROSSARD LEIVA**, para actuar en representación de la **FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA**, consta en el Acta de Sesión Extraordinaria N° 239 del Consejo Directivo, de fecha 13 de abril de 2022, reducida a escritura pública con fecha 19 de abril de 2022, en la Notaría de Santiago, de don Humberto Quezada Moreno.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA
REPUBLICA DE CHILE

JOSÉ ARTURO GUAJARDO REYES
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA



GOBIERNO DE CHILE
DIRECCIÓN EJECUTIVA
FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA

FRANCINE BROSSARD LEIVA
FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA

